



S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES Comunidad Autónoma de Andalucía	
	09 JUN. 2015	
	Registro General 245832	Sede Central, Málaga

Enrique Bravo Escudero, Subdirector del Área de Desarrollo de Personas de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

DECLARA:

Que con fecha de 03 de junio de 2015 se publicó Resolución del listado definitivo del Proceso de **Modificación de Preferencias de Provincias y Actualización de Méritos** para las Bolsas de Contratación Temporal, de las categorías de Médico, Enfermería y Técnicos de Emergencias Sanitarias.

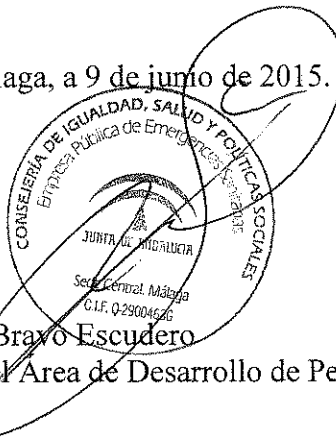
Advertido un error material en las citadas listas de las Bolsas de Provisión Interna para la contratación temporal, se procede a su corrección:

La suma de puntuación para cada aspirante se había realizado con la suma de los días hasta la fecha prevista del final de su contrato en vigor. Se subsana mediante la suma de los días trabajados hasta la fecha de 9 de junio en que se realizó la consulta a la Bolsa de Trabajo, conforme a lo previsto en el artículo 7.6.2 del vigente Convenio Colectivo.

Por ello, y en cumplimiento de los acuerdos para las normas de la bolsa de contratación, se procede a su corrección, con la publicación del nuevo listado.

En Málaga, a 9 de junio de 2015.

Fdo: Enrique Bravo Escudero
Subdirector del Área de Desarrollo de Personas



- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa de aplicación, EPES le informa que sus datos personales, están incorporados para su tratamiento en un fichero "Personal de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias". Así mismo le indicamos que la finalidad de dicho tratamiento es el de la gestión de la relación jurídico laboral en todas sus vertientes y, en especial, contratos y nóminas, formación interna, evaluación del desarrollo profesional, prevención de riesgos laborales -